



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 00 SEP 2021

Expediente N° 14.628/19

VISTO la Resolución FI N° 110-CD-2021, mediante la cual se designa al Dr. Roberto Federico Farfán, como Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Electrónica" de Ingeniería Industrial, en carácter interino, mediante el mecanismo de promoción transitoria; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Dr. Roberto Federico FARFAN, como PROFESOR ADJUNTO con Dedicación SEMIEXCLUSIVA en la asignatura "ELECTRONICA" de Ingeniería Industrial, en carácter interino, mediante el mecanismo de promoción transitoria, al cargo vacante por jubilación del Ing. Carlos Alberto SASTRE, encuadrada en las disposiciones contenidas en el artículo 14 del CONVENIO DE TRABAJO PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS NACIONALES, homologado por Decreto N° 1246/15, a partir del 02 de agosto del año en curso y hasta la cobertura del cargo a través de Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición.

ARTICULO 2°.- Hacer saber, publicar, comunicar a Secretaría Académica; a la Escuela de Ingeniería Industrial; al Dr. Roberto Federico FARFAN; Dirección Alumnos; a la Dirección General Administrativa Económica; a los Departamentos Personal y Docencia y la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI P. 201 - D - 2021

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa